

Escuela Primaria N° 18 “Blas Parera”

El 7 de enero de 1840 fallecía en Mataró, provincia de Barcelona, región de Cataluña, España, Blas Parera, músico y compositor, quien había nacido en Murcia, España, el 3 de febrero de 1776, en cuyo homenaje se impuso su nombre a la Escuela Primaria N° 18 de José C. Paz, entonces Escuela N° 64 de General Sarmiento, ubicada en el barrio 25 de Mayo Norte.



El Diccionario Biográfico Electrónico (DB~e) de la Real Academia de la Historia de España, presenta a Blas Parera, como “*músico y compositor, creador del Himno Nacional Argentino*”¹, de quien brinda sus datos biográficos:

Nació en Murcia, pero a los pocos años su familia, de origen catalán, se trasladó a Mataró; su padre era Ramón Parera y su madre, Bernarda Morat.

En 1797 llegó a Buenos Aires y pronto fue el organista de la Catedral y de las iglesias de San Ignacio y de la Merced. En 1804 se inauguró el primer teatro de Buenos Aires, el Coliseo Provisional de Comedias (hoy Teatro Coliseo), del que fue director de orquesta. Parera vivía en una casa de la calle Belgrano esquina Chacabuco, y daba lecciones de Música y Canto.

Participó como voluntario en la defensa a Buenos Aires durante las Invasiones Inglesas. El 14 de octubre de 1809 se casó con Facunda del Rey en la iglesia San Nicolás de Bari, que era alumna suya y tenía quince años.

A partir de 1813, se dedicó a la composición de la *Marcha Patriótica*, con letra de Vicente López y Planes, que le había sido encargada por la Asamblea General Constituyente que regía la actual República Argentina. La letra y música fueron aprobadas el 11 de mayo de 1813. El 25 de mayo del mismo año en la plaza de la Victoria, junto a la Pirámide de

¹ <https://dbe.rah.es/biografias/8009/blas-parera>

Mayo, los alumnos de la escuela de Rufino Sánchez cantaron por primera vez en público el *Himno Nacional*.

Meses después se trasladó a Brasil para estudiar con el maestro Marcos Antonio Portugal. Regresó a Buenos Aires en 1815 y a los dos años nació su primer hijo, Juan Manuel, luego tuvo dos hijas llamadas Dolores y Juana.

En 1818 volvió a España y al desembarcar en Cádiz se ordenó que “*se vigile su conducta y estén a la mira de sus operaciones*”. Ocupó un cargo de interventor del Correo en Mataró, donde murió el 7 de enero de 1840 a los sesenta y cuatro años...

Obras de Blas Parera: *Cántico patriótico*, con letra de Saturnino de la Rosa, 1812; *Canto a la memoria de Mariano Moreno*, 1812; *Himno Patriótico Original a Gran Orquesta*, con letra de Cayetano José Rodríguez, 1812; *El 25 de mayo o Himno de la Libertad*, obra lírica con libreto de Luis Ambrosio Morante, 1812; *Himno Nacional Argentino*, con letra de Vicente López, 1813.



**Block postal de beneficencia emitido por el Correo en 1944
en favor de las provincias de Catamarca y La Rioja**

En referencia al Himno Nacional Argentino, el Ministerio de Cultura de la Nación², publica en mayo de 2021 que “*el 11 de mayo se conmemora el Día del Himno Nacional Argentino al recordarse la fecha en que la Asamblea del año XIII sancionó como ‘Himno’ a la marcha patriótica que llevaba letra de Vicente López y Planes y música de Blas Parera*”, informando que:

² <https://www.cultura.gob.ar/11-de-mayo-dia-del-himno-nacional-argentino-10496/>

La obra teatral *El 25 de Mayo* de Luis Morante fue el antecedente que dio lugar a la creación de nuestra canción patria. La puesta terminaba con un himno escrito por Morante, con música del español Blas Parera. Como espectador, Vicente López y Planes se inspiró en esa obra y escribió la primera estrofa de un himno que reemplazaría al anterior.

El 22 de julio de 1812, el Primer Triunvirato le sugirió al Cabildo de Buenos Aires la composición de una marcha de la patria para ser interpretada al principio de las funciones teatrales y en las escuelas al finalizar diariamente las clases, debiendo el público escucharla de pie y descubierto. Al año siguiente, la Asamblea General Constituyente del Año XIII le encargó a Vicente López y Planes la letra del himno y a Blas Parera, la composición de una nueva música. El 11 de mayo de 1813 se aprobó como *Marcha Patriótica*.



A continuación, el Ministerio de Cultura presenta “*Los cambios desde su versión original hasta la actual*”:

A través de su historia la canción patria sufrió varios cambios. Pasó a ser *Canción patriótica nacional*, *Canción patriótica* hasta que una copia -publicada en 1847- lo llamó *Himno Nacional Argentino*, nombre que conserva hasta la actualidad.

La letra original era marcadamente independentista y antiespañola de acuerdo al espíritu de la época. Tiempo después, la Asamblea del año XIII pide un "arreglo" en la letra con la idea de conservar un acercamiento político con diplomáticos españoles.

En 1860 Juan Pedro Esnaola realizó algunos cambios a la música, basándose en anotaciones manuscritas del compositor, creando una versión orquestada más rica desde lo armónico. Su versión original dura 20 minutos. En 1900, se reglamentó por decreto del Poder Ejecutivo utilizar una versión reducida de la marcha para actos oficiales y públicos. En 1924, se abrevió a entre 3 minutos 30 segundos y 3 minutos 53 segundos.



Tiempo después, gracias al hallazgo de una partitura en el Museo Histórico Nacional, atribuida a Blas Parera, se introdujeron arreglos a la versión de Esnaola y esta se estrenó al público en el Teatro Colón el 25 de mayo de 1927, recibiendo críticas.

Por decreto del entonces presidente, Marcelo T. de Alvear, se aconsejó hacer una versión más parecida a la de Juan Pedro Esnaola.

Por decreto N° 10.302 del presidente Edelmiro J. Farrell, del 24 de abril de 1944, la marcha fue aprobada como himno. Su versión vigente corresponde a la transcripción realizada por Luis Lareta que se ajusta a lo acordado el 25 de septiembre de 1928 por el Poder Ejecutivo Nacional.

En José C. Paz, además de la Escuela Primaria N° 18, entonces Escuela N° 64 de General Sarmiento, una calle lleva el nombre de “Blas Parera”, que se extiende desde la calle Vicente López hasta la Av. Hipólito Yrigoyen (Ruta Nacional N° 197) en el Barrio 25 de Mayo Norte. Cabe mencionar que la Escuela Primaria N° 18 se encuentra en Rosetti y Juan B. Justo, la calle Blas Parera es paralela a Rosetti.

Estrechamente relacionada al Himno Nacional Argentino, de cuya música es autor “Blas Parera”, encontramos en el mismo barrio la calle “Vicente López”, compositor de la letra del Himno Nacional, arteria que se extiende desde la calle Charlone en el Partido de San Miguel hasta la Avenida Hipólito Yrigoyen (Ruta Nacional N° 197), sirviendo de límite en José C. Paz al Barrio 25 de Mayo Norte con los barrios 9 de Julio y FOECYT.

Atravesando la Ruta Nacional N° 197, y casi como continuidad de “Vicente López” tenemos la calle “Asamblea”, en referencia a la General Constituyente del año XIII que encargó y aprobó el Himno Nacional Argentino, que se extiende desde la Avenida Hipólito Yrigoyen hasta Capitán Martínez en el Barrio La Diagonal (El Ombú)

y después de una interrupción continúa entre las calles Manuel de Pinazo y 18 de Octubre en el Barrio Santa Paula. Paralela a “Asamblea”, tenemos la calle “Triunvirato”, en recuerdo del Primer Triunvirato que en 1812 *“sugirió al Cabildo de Buenos Aires la composición de una marcha de la patria”*, que al año siguiente *“la Asamblea General Constituyente del Año XIII le encargó a Vicente López y Planes la letra del himno y a Blas Parera, la composición de una nueva música”*, calle que se extiende desde la Avenida Hipólito Yrigoyen en el Barrio La Diagonal (El Ombú) hasta Manuel de Pinazo en el Barrio Santa Paula.

